INFORME DE COMISARIO

Junta de Accionistas RAQUELOS S.A. Guayaquil-Ecuador

- 1. He examinado el Balance General de **RAQUELOS S.A.** al 31 de Diciembre de 1997 y los cambios efectuados, la empresa **no ha realizado ninguna actividad comercial**, en el año terminado en esa fecha. Mi responsabilidad es una opinión sobre los mencionados estados financieros.
- 2. Mi examen se efectuo de acuerdo con normas de intervención de cuentas. Estas normas requieren de la planificación y ejecución de una revisión que tenga como objetivo obtener una seguridad razonable y determinar si estos estados financieros se encuentran libres de errores importantes. La revisión incluyó aquellas pruebas de los registros de contabilidad y otros procedimientos de revisión que respaldan la transacciones registradas y su revelación en los estados financieros. También incluyó la determinación del uso de los principios de contabilidad generalmente aceptado en el Ecuador y las estimaciones importantes realizadas por la Gerencia, así como la evaluación del impacto de la presentación de los estados financieros. Creo que la revisión efectuada establece bases razonables para mi opinión.
- 3. Adicionalmente, mi examen se efectuó de acuerdo a normas de auditoría generalmente aceptados, con el propósito de formarme una opinión sobre dichos estados financieros. Estas normas requieren que la revisión sea diseñada y realizada para obtener certeza razonable de si los estados financieros no contiene exposiciones erróneas de carácter significativo e incluye el examen a base de pruebas de la evidencias que soportan las cifras y las revelaciones presentadas en los estados financieros.
- 4. En mi opinión, los estados financieros anteriormente referidos presentan razonablemente en todos sus aspectos importantes la situación financiera de **RAQUELOS S.A.** al 31 de Diciembre de 1997, de conformidad con principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador.

Ing.Com. Irina Villavicancio Aguayo

Comisaría Principal

Octubre 21 de 1998